



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
FUSAGASUGA

11-

Fusagasugá, 2018-03-20

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF.: Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación Pública No. 030 de 2018 “**IMPRESION DE MATERIAL PUBLICITARIO E IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL INFORME DE GESTION VIGENCIA 2017 PARA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**”

Respetado Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de las propuestas suscrita el 12 de Marzo de 2018, a las 4:33 p.m. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, la Jefe de Compras Jenny Alexandra Peñaloza Martínez, la Directora Jurídica Jenniffer Aceneth Rivera Bustos, la Asesora Jurídica Sandra Yanet López Cardona, fue presentada la siguiente propuesta dentro del plazo fijado, así:

1. FOTO LASER EDITORES LTDA. NIT: 800077291-1 (PERSONA JURIDICA).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA				
1	<p><u>OFERTA O COTIZACION Propuesta Económica</u> en original, debidamente diligenciado y firmado. No se acepta firmas mecánicas ni escaneadas. La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.</p> <p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 1-2	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	<p>El proponente y el representante <u>no deberán tener Antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma.</p> <p><u>En el caso de consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 3-4 Código de Verificación No. 107404914 de fecha 20 de marzo de 2018	X	
ANTECEDENTES FISCALES				
3	<p>El proponente y el representante legal <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la Republica. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma.</p> <p><u>En el caso de consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo</p>	Folios 5-6 Código de verificación cedula No. 1803201708 06. Código de	X	



	indicado en este numeral.	verificación del Nit No. 8000772911 8032017012 2 de fecha 20 de marzo de 2018		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El proponente y el representante legal <u>no deberán tener antecedentes Judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia). <u>En el caso de consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Folio 7 Se verifico En relación al art, 183 no se puede verificar en la página.	X	
CEDULA DE CIUDADANIA				
5	<u>Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía</u> del representante legal. <u>En el caso de consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Folio 8	X	
CERTIFICACO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL				
6	<u>Certificado de Existencia y Representación Legal vigente,</u> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que- 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación. 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia. 3. Demostrar un término de vigencia	Folio 9-10	X	



	<p>de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.</p> <p>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</p> <p>5. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral y donde acredite la renovación de la matrícula mercantil.</p>			
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	<p>Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	Folio 11	X	
8	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la</p>	Folio 12	X	



	<p>sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su sustitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por :</p> <p>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p> <p>b) El Representante Legal.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
ANEXOS				
9	<p><u>Anexo No. 1: Compromiso Anticorrupción.</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplimiento con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 13-14	X	
10	<p><u>Anexo No. 2 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se</p>	Folios 15-16	X	



	<p>aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplimiento con lo indicado en este numeral.</p>			
11	<p><u>Anexo No. 3 Certificado y Compromiso de buenas prácticas ambientales.</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplimiento con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 17-18	X	
DOCUMENTOS PARA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (DOCUMENTO)				
1	<p><u>Documento de constitución.</u> El Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.2. La designación de un representante deberá estar facultado para actuar en	N/A		



	nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo remplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			
--	--	--	--	--

2.- INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS NIT 900406455-6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA				
1	OFERTA O COTIZACION Propuesta Económica en original, debidamente diligenciado y firmado. No se acepta firmas mecánicas ni escaneadas. La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación. En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	Folios 1	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El proponente y el representante no deberán tener Antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma. En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Folios 9-10 Cedula No. 80798813 Código de Verificación No. 107443595 de fecha 21 de marzo de 2018	X	
ANTECEDENTES FISCALES				
3	El proponente y el representante legal no deberán tener antecedentes	Folios 12-13	X	



	<p>Fiscales ante la Contraloría General de la Republica. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma.</p> <p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Código de verificación cedula No. 8079881318 0321235654</p> <p>Código de verificación del Nit No. 9004066455 6180322000 042 de fecha 21 de marzo de 2018</p>		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El proponente y el representante legal no deberán tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p> <p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folio 14</p> <p>Se verifico</p> <p>Folio 14</p> <p>En relación al art, 183 no se encuentra vinculado en el Registro Nacional de Medidas correctivas</p>	X	
CEDULA DE CIUDADANIA				
5	<p>Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal.</p> <p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folio 6</p>	X	
CERTIFICACO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL				
6	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal vigente,</p>	<p>Folio 2-5</p>	X	



	<p>expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que-</p> <ol style="list-style-type: none">1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación.2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.5. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta. <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral y donde acredite la renovación de la matrícula mercantil.</p>			
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	<p>Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	Folio 8	X	
8	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley</p>	Folio 15	X	



	<p>828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su sustitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por :</p> <ul style="list-style-type: none">c) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario pord) El Representante Legal. <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
ANEXOS				
9	<p><u>Anexo No. 1: Compromiso Anticorrupción.</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal,</p>	Folios 16-17	X	



	cumplimiento con lo indicado en este numeral.			
10	<p><u>Anexo No. 2 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplimiento con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 18-19	X	
11	<p><u>Anexo No. 3 Certificado y Compromiso de buenas prácticas ambientales</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplimiento con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 20 Falta la firma en el Anexo No. 3 El documento se anexa incompleto		X
DOCUMENTOS PARA UNION TEMPORAL O CONSORCIO (DOCUMENTO)				
1	<p><u>Documento de constitución.</u> El Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p>	N/A		



	<p>3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>4. La designación de un representante deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo remplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>			
--	--	--	--	--

3.- TARGET SOLUTIONS LTDA. NIT: 830141257-1

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA				
1	<p>OFERTA O COTIZACION Propuesta Económica en original, debidamente diligenciado y firmado. No se acepta firmas mecánicas ni escaneadas. La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.</p> <p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 1	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				



2	<p>El proponente y el representante <u>no deberán tener Antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma.</p> <p><u>En el caso de consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folios 2-3</p> <p>Cedula No. 79522485 Código de Verificación No. 107444671 para el NIT: 830141257-1 de fecha 21 de marzo de 2018</p>	X	
ANTECEDENTES FISCALES				
3	<p>El proponente y el representante legal <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la Republica. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma.</p> <p><u>En el caso de consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folios 4-5</p> <p>Código de verificación cedula No. 8301412571 1800322005 920</p> <p>Código de verificación del Nit 7952248511 8032201021 2 de fecha 21 de marzo de 2018</p>	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El proponente y el representante legal <u>no deberán tener antecedentes Judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código</p>	<p>Folio 6</p> <p>Se verifico con fecha 21 de marzo de 2018</p>	X	



	Nacional de Policía y Convivencia). <u>En el caso de consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
CEDULA DE CIUDADANIA				
5	<u>Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía</u> del representante legal. <u>En el caso de consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Folio 7	X	
CERTIFICACO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL				
6	<u>Certificado de Existencia y Representación Legal vigente</u> , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que- 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación. 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia. 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más. 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. 5. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta. <u>En el caso consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral y donde acredite la renovación de la matrícula	Folio 8-13	X	



mercantil.				
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	<p>Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	Folio 14-18	X	
8	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su sustitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por :</p> <p>e) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p>	Folio 20-24	No apporto documento idóneo, se debe cumplir con el requisito de certificación de paz y salvo al sistema integral de seguridad social suscrito por el Revisor Fiscal en cumplimiento de los requisitos en el presente numeral	X



	<p>f) El Representante Legal.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
ANEXOS				
9	<p><u>Anexo No. 1: Compromiso Anticorrupción.</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplimiento con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 25-26	X	
10	<p><u>Anexo No. 2 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplimiento con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 27-28	X	
11	<p><u>Anexo No. 3 Certificado y Compromiso de buenas prácticas ambientales.</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	Folios 29	X	



	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplimiento con lo indicado en este numeral.			
DOCUMENTOS PARA UNION TEMPORAL O CONSORCIO (DOCUMENTO)				
1	<u>Documento de constitución.</u> El Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: 5. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 6. La designación de un representante deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo remplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A		

4.- GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO CEDULA No. 11378797-4 (PERSONA NATURAL)

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA				
1	<u>OFERTA O COTIZACION Propuesta Económica</u> en original, debidamente	Folios 11	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



	diligenciado y firmado. No se acepta firmas mecánicas ni escaneadas. La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El proponente y el representante <u>no deberán tener Antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma.	No apporto se verifica en la página código de Verificación No. 107471806 de fecha 23 de marzo de 2018	X	
ANTECEDENTES FISCALES				
3	El proponente y el representante legal <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la Republica. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma.	No apporto se verifica en la página código de Verificación No. 1803220259 06 de fecha 23 de marzo de 2018	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El proponente y el representante legal <u>no deberán tener antecedentes Judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	No apporto se verifica en la página no tiene antecedentes judiciales.	X	
CEDULA DE CIUDADANIA				



5	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del proponente.	Folio 1	X	
REGISTRO MERCANTIL				
6	Aportar el Registro Mercantil con fecha no menor a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la cotización y donde se acredite la renovación de la matrícula mercantil.	Folio 3-4	X	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	Folio 2	X	
8	Constancia de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo de pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta.	Folio 5 El documento aportado no cumple toda vez que la constancia no puede ser ni como empresa ni como empleado, sino como cotizante siendo este el documento idóneo para persona natural.		X
ANEXOS				
9	Anexo No. 1: Compromiso Anticorrupción. en original,	Folio 7	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



	debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.			
10	<u>Anexo No. 2 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 8-9	X	
11	<u>Anexo No. 3 Certificado y Compromiso de buenas prácticas ambientales.</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 10		X

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verifico a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, de las siguientes Firmas:

1. FOTO LASER EDITORES LTDA
2. INNOVA PUBLICIDAD SAS
3. TARGET SOLUTIONS LTDA
4. GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO

EVALUACION JURIDICA: La propuesta presentada por **FOTO LASER EDITORES LTDA. CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la Invitación Publica.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso.

EVALUACION JURIDICA: La propuesta presentada por **INNOVA PUBLICIDAD SAS, TARGETSOLUTIONS LTDA. Y GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO, NO CUMPLEN** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la Invitación Publica.



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
FUSAGASUGA

Por las razones expuestas anteriormente, las propuestas se encuentran **INHABILITADAS** para continuar con el proceso, hasta tanto no sean subsanados los documentos requeridos.

Cordialmente,

JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS
Directora Jurídica
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyecto: Adriana Castañeda
Asesora Jurídica

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*